

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5762 *SERVEIS INTEGRALS D'EDIFICACIO I NOVES TECNOLOGIES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PUIGMOMANY PARC, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

ANUNCIO DE FUSIÓN

Se hace público que las juntas universales de socios celebradas el 1 de enero de 2017 de estas sociedades han acordado su fusión mediante la absorción de Puigmomany Parc, S.L. (sociedad absorbida) por parte de Serveis Integrals d'Edificació i Noves Tecnologies, S.L. (sociedad absorbente), con la disolución y sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión y a los acreedores, el derecho de oposición, establecido en el artículo 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Cervelló, 1 de enero de 2017.- Los Administradores solidarios de Serveis Integrals d'Edificació i Noves Tecnologies, S.L. y de Puigmomany Parc, S.L.

ID: A170045483-1